



# ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DANZA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA CURSO 2023-2024

| NOMBRE  | Técnicas     | écnicas específicas del bailarín y/o la bailarina l |   |   |  |                  |        |            |       |         |
|---|--------------|---|---|---|--|------------------|--------|------------|-------|---------|
| IDENTIFICACIÓN  | N DE LA A    | SIGNAT  | URA   |   |  |                  |        |            |       |         |
| MATERIA   | Técnicas d   | nicas de Danza y Movimiento                         |   |   |  |                  |        |            |       |         |
| CURSO   | 1°           |   | TIPO  | Obligatoria   |  | CRÉDITOS         | 3      | ECTS       | 2     | HLS     |
| PRELACIÓN   | Sin requisit | os previos  | s   |   |  | CARÁCTER         | Prád   | ctica      |       |         |
| PERIODICIDAD  | Anual        |   |   |   |  |                  |        |            |       |         |
| CALENDARIO Y H  | ORARIO DI    | E IMPART  | ΓΙCΙÓΝ  | Consultables en págir   | na wek   | csdanzamalo      | aga.cc | m/alumnad  | do/ho | orarios |
| ESTILOS   |              |   | ESPECI.   | ALIDADES  | ITINE  | RARIOS (3° y 4   | ° Curs | (0)        |       |         |
| <ul><li>DANZA CLÁSICA</li><li>DANZA ESPAÑOLA</li><li>DANZA CONTEMPORÁNEA</li><li>BAILE FLAMENCO</li></ul> |              |   | <ul> <li>PEDAGOGÍA DE LA DANZA</li> <li>COREOGRAFÍA E<br/>INTERPRETACIÓN</li> </ul> |   | O DOCENCIA PARA BAILARINES/AS O DANZA SOCIAL, EDUCATIVA Y PARA LA SALUD O COREOGRAFÍA E INTERPRETACIÓN |                  |        |            |       |         |
| DOCENCIA Y DE   | PARTAME      | ENTOS   |   |   |  |                  |        |            |       |         |
| DEPARTAMENTO  | Departo      | amento D  | anza Cl   | ásica   | 2900   | 1391.dptoclasico | @g.ec  | lucaand.es |       |         |
| PROFESORADO   |              |   |   |   |  |                  |        |            |       |         |
| TUTORÍAS  | Consul       | ltables e   | n la ná   | gina web <b>csdanzamala</b>   | aa con   | o/alumpado/tut   | orias  |            |       |         |
|   |              |   | -   | DE LA ASIGNATURA E  |  |                  |        | ΙΙ ΔΟΙΌΝ   |       |         |
|   |              |   |   | a siguiente normativa:  |  | MARCO DE LA      | \ 111C | DEACIOIN   |       |         |
| Grado en Danza es   | tablecidas ( | en la Ley   | Orgánic   | ue se regula el contenido la 2/2006, de 3 de mayo, de stablecen las enseñanzas        | de Edu   | cación.          |        | ·          |       | s de    |
| alumnado de las er<br>estas enseñanzas.   | nseñanzas d  | artísticas s  | superior  | establece la ordenación d<br>es y se regula el sistema d<br>ación en primer y segunda | de reco  | nocimiento y tro |        |            |       |         |

Asignatura llave para Técnicas específicas del bailarín y/o bailarina II.

| <b>1ÁLAGA</b> |  |
|---------------|--|
| "DE!          |  |
| PERICET       |  |
| NGEL          |  |
| YZA "Á        |  |
| DE DAN        |  |
| OR            |  |
| SUPER         |  |
| 'ATORIO       |  |
| CONSERV       |  |
| $\circ$       |  |

### CONTENIDOS Y COMPETENCIAS

### CONTENIDOS

Los contenidos según Decreto 258/2011 de 26 de julio (Boja 164):

- -Estudio y práctica de los diferentes pasos específicos de la técnica del varón y de la técnica de puntas.
- -Aportación de la música a la formación técnica y artística.
- -Estética del varón y desarrollo físico en cuanto a la fuerza, elasticidad y mecánica.
- -Acondicionamiento físico.

### COMPETENCIAS

**ESPECÍFICAS** 

**ASIGNATURA** 

PROPIAS DE LA

| TRANSVERSALES CT               | GENERALES CG | ESPEC. PEDAGOGÍA CEP | ESPEC. COREOGRAFÍA CEC |
|--------------------------------|--------------|----------------------|------------------------|
| 2, 3, 6, 7, 8, 12, 13, 15, 16. | 1, 2, 6, 12. | 2, 4, 20, 21         | 1, 2, 4, 17.           |

Puede consultarse el texto completo en la página web csdanzamalaga.com/estudios/normativa

### Específicas de Puntas:

## COMPETENCIAS

- Conocer y comprender la función del pie dentro de la zapatilla de puntas.
- Consolidar la fuerza muscular necesaria para ejecutar los diferentes pasos y dominar las tres formas de relevé: piqué, relevé y sauté.
- Mejorar la suavidad de movimiento y la sensación de ligereza a través de la flexibilización del plié, la respiración fluida y el control del eje.
- Realizar correctamente los impulsos en las subidas y las recepciones en las bajadas.
- Realizar con naturalidad y corrección los entrepasos, así como los pasos que no requieren subir a puntas.
- Adquirir una buena sujeción del relevé sobre un pie y dos pies.
- Controlar la articulación de la bajada sobre un pie.
- Ejecutar los pasos con la musicalidad requerida.
- Valorar la importancia del cuidado específico de los pies en el trabajo de puntas.
- Mostrar interés, esfuerzo, tesón, concentración y respeto hacia el trabajo.

### Específicas de Varón:

- Afianzar la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.
- Conseguir el correcto apoyo delpie.
- Ejecutar los pasos y ejercicios con el carácter propio y específico del varón.
- Adquirir aplomo y amplitud en el movimiento.
- Desarrollar la fuerza muscular y aplicarla a las tres fases del salto.
- Desarrollar la velocidad de la espalda para el giro y el giro en el aire.
- Realizar las diferentes funciones a un mismo paso aplicando los diferentes matices.
- Conocer y comprender el papel del varón en la danza clásica.
- Ejecutar los pasos con la musicalidad requerida.
- Mostrar interés, esfuerzo, tesón, concentración y respeto hacia el trabajo.

### **OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES**

Al tratarse de una asignatura práctica en la que el alumnado aborda las destrezas técnicas relativas al estilo de la Danza Clásica, se recomienda que se implique en la adquisición de una preparación física óptima para poder abordar los diferentes contenidos.

En la medida de lo posible, si el alumno dispone de tiempo antes de clase, se recomienda acudir al aula 20 minutos antes para realizar el calentamiento personal.

En el caso de que una vez finalizada la sesión continúe con una clase teórica, se aconseja que destine un espacio de tiempo para la vuelta a la calma con los estiramientos pertinentes.

# CONSERVATORIO SUPERIOR DE DANZA "ÁNGEL PERICET" DE MÁLAGA

### MÓDULOS DE APRENDIZAJE

Clases prácticas de barra y centro de nivel avanzado, con los siguientes contenidos:

- Acondicionamiento físico para la danza.
- Trabajo de barra con los contenidos relacionados con el posterior trabajo de centro.
- Trabajo de entrepasos.
- Trabajo de adagio con elevación de pierna.
- Realización de giros en el centro diferenciando la preparación.
- Giros simples a grandes poses.
- Pequeños y medianos saltos con batería.
- Trabajo de grandes saltos con y sin giros.
- Diagonales con giros simples y dobles.
- · Maneges con giros simples.
- Trabajo de desplazamiento, direcciones y diferentes planos.
- Trabajo de coordinación, respiración y sentido musical en la ejecución de los ejercicios.
- Trabajo de la articulación del pie en la impulsión-recepción de los diferentes ejercicios y su colocación correcta.

Contenidos de refuerzo.

- Ejercicios para el trabajo de coordinación y musicalidad en los diferentes desplazamientos.
- Trabajo de giros y saltos con sus correspondientes desplazamientos en el espacio del aula.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Participación en propuestas escénicas planteadas por el Centro.

Asistencia a Masterclass, jornadas y actividades que se ofrecen desde el Conservatorio para complementar la formación del alumnado. Dichas actividades serán ponderadas en el apartado de evaluación.

Implementan los currículos de las distintas materias y son actividades obligatorias, evaluables que se desarrollan durante el horario lectivo.

### **ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS**

Participación en la vida artística y cultural del centro.

Asistencia a espectáculos, conferencias, cursos, etc. que se celebren en el centro o fuera de él, de forma presencial o vía on line. Potencian la apertura del centro a su entorno y procuran la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural y laboral. Se desarrollan fuera del horario lectivo.

### **METODOLOGÍA**

La metodología será activa, participativa, favoreciendo el auto-aprendizaje a partir del trabajo práctico desarrollado en las diferentes sesiones.

Al tratarse de una asignatura práctica, la estructura habitual de las clases se distribuirá en tres bloques: un bloque inicial de calentamiento, para preparar y activar el cuerpo para la sesión que se va a desarrollar, un segundo bloque o parte principal, en donde se trabajarán la adquisición y consolidación de las diferentes competencias que conforman la asignatura, y un último bloque de vuelta a la calma, para finalizar la sesión, sobre el que se incidirá en mayor o menor medida ,teniendo en cuenta el tipo de clase al que se dirige posteriormente el alumnado, práctica o teórica.

Las clases se desarrollarán a través de las propuestas y ejercicios que indicará el profesor/a para trabajar los contenidos ya citados. El profesor guiará durante las sesiones el trabajo autónomo del alumnado, así como la asimilación de los contenidos.

Para ello, se facilitará en determinados momentos de la clase, un tiempo de trabajo individual para la mejora de los ejercicios.

Se incidirá, especialmente, en el conocimiento del vocabulario propio de la Danza Clásica, así como la terminología y conceptos anatómicos que se utilizan para el desarrollo de la técnica.

Además, esta asignatura se relaciona transversalmente con la de "Danza Clásica I" consolidando aspectos técnicos que van a favorecer el abordaje de ésta última.

La coordinación y comunicación del trabajo de equipo que se desarrolla en las clases, se fundamenta en el respeto y ayuda entre compañeros y compañeras.

El sistema de comunicación con el alumnado se realizará a través de la plataforma Séneca, Google Classroom, en donde se informará sobre calendario de actividades,etc.; a través del correo electrónico, en comunicación con el representante de alumnos y/o a través de tutorías individuales.

En cuanto al sistema de evaluación, que se detallará más adelante, se utilizarán grabaciones de clases, formularios y rúbricas tanto para la coevaluación como para la autoevaluación y evaluación de la guía y la propia práctica docente.

### CONCRECIÓN DE MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La función tutorial junto a la Comunidad Educativa colaborarán en la adaptación de los medios de acceso al aprendizaje, compensando las dificultades y desarrollando las potencialidades únicas y diversas del alumnado. En caso de necesidad de apoyo educativo se garantizarán medidas de adaptación que garanticen la igualdad de oportunidades, la no discriminación y accesibilidad universal.

De manera específica, en la asignatura de Técnicas específicas del bailarín y / o bailarina I, se propondrán actividades de refuerzo para aquellos alumnos/as que muestren carencias y /o dificultades para la asimilación de las competencias; así como de ampliación para el alumnado aventajado.

+

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

El resultado final obtenido por el alumnado se calificará en función de la escala numérica de «O» a «10», con expresión de un decimal según el grado de consecución de los criterios de calificación. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa. Cuando el alumnado no se presente a las pruebas estipuladas en cada convocatoria y se le consigne la expresión «NP» (No Presentado), tendrá la consideración de calificación negativa. La evaluación en Primera Convocatoria Ordinaria se realizará de manera continua a través de las actividades evaluables programadas para el curso académico. En caso de no superar la asignatura a través de esta modalidad, se realizará una prueba final que tendrá carácter de Prueba de Evaluación única, que valorará el grado de adquisición de todas las competencias de la asignatura.

Dicha Prueba de Evaluación única, será idéntica para las diferentes convocatorias ordinarias y extraordinarias, consistiendo en una clase a primera vista que contemple los contenidos de la asignatura, en la que el alumno ejecutará los ejercicios y variaciones propuestas por el profesor que las marcará un máximo de 2 veces.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS  |                         | COMPETENCIAS RELACIONADAS |   |              |  |  |
|--|-------------------------|---------------------------|---|--------------|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACION ESPECÍFICOS  | TRANSVERSALES           | GENERALES                 | ESPECIALIDAD  | C.E. PROPIAS |  |  |
| Específicos de Puntas:   |                         |                           |   | 1            |  |  |
| - Conoce y comprende la función del pie dentro de la zapatilla de puntas.  | 2, 7, 8.                | 1, 2.                     | 2, 4, 20, 21.   | ı            |  |  |
| - Consolida la fuerza muscular necesaria para ejecutar los diferentes<br>pasos y dominar las tres formas de relevé: piqué, relevé y sauté.                 | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 2            |  |  |
| - Ha mejorado la suavidad de movimiento y la sensación de ligereza a<br>través de la flexibilización del plié, la respiración fluida y el control del eje. | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 3            |  |  |
| - Realiza correctamente los impulsos en las subidas y las recepciones en<br>las bajadas.   | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 4            |  |  |
| - Realiza con naturalidad y corrección los entrepasos, así como los pasos<br>que no requieren subir a puntas.  | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20. 21.   | 5            |  |  |
| - Ha adquirido una buena sujeción del relevé sobre dos y un pie.   | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 6            |  |  |
| - Controla la articulación de la bajada sobre un pie.  | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21  | 7            |  |  |
| - Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida.  | 2, 3, 6, 13, 15.        | 1, 2, 6, 12.              | 2, 4, 20, 21.   | 8            |  |  |
| - Valora la importancia del cuidado específico de los pies en el trabajo de puntas.  | 2, 6, 7, 8, 12,<br>16.  | 1, 2, 12.                 | 2, 4, 20, 21.   | 9            |  |  |
|  |                         |                           |   |              |  |  |
| Específicas de Varón   |                         |                           |   |              |  |  |
| - Ha afianzado la colocación y sujeción del torso dándole especial importancia a la zona abdominal.  | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 1            |  |  |
| - Ha conseguido el correcto apoyo del pie.   | 3, 6, 13, 15.           | 1, 6, 12.                 | 20, 21.   | 2            |  |  |
| - Ejecuta los pasos o ejercicios con el carácter propio y específico del varón.  | 3, 6, 12, 13, 15.       | 1, 2, 6, 12.              | 2, 20, 21.  | 3            |  |  |
| - Conoce y comprende el papel del varón en la danza clásica.   | 2, 6, 7, 8, 12,<br>16.  | 1, 2, 12.                 | 2, 4, 20, 21.   | 8            |  |  |
| - Ejecuta los pasos con la musicalidad requerida.  | 2, 3, 6, 13, 15.        | 1 , 2, 6, 12.             | 2, 4, 20, 21.   | 9            |  |  |
| - Realiza las diferentes funciones a un mismo paso aplicando los diferentes matices.   | 2, 3, 6, 12, 13,<br>15. | 1, 2, 6, 12.              | 2, 4, 20, 21.   | 7            |  |  |
|  |                         |                           | Pedagogía:<br>22, 4, 20, 21<br>Coreografía:<br>1, 2, 4, 17. |              |  |  |
|  |                         |                           |   |              |  |  |

### SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

La participación del alumnado estará presente en todos los aspectos y procesos de evaluación, fomentando la capacidad para argumentar y expresar los pensamientos teóricos, analíticos, estéticos y críticos sobre la interpretación, la coreografía y la pedagogía de manera oral y escrita.

La autoevaluación, sin ser ponderada de manera cuantativa, formará parte del desarrollo de las competencias transversales de formación de juicios de autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal (CT6). Del mismo modo la formación de espacios de conocimiento y esfuerzo colectivo formaran una actividad constante y consciente de coevaluación de toda la actividad docente, incluyendo todos los aspectos que permitan la mejora de la calidad educativa (CT6,CT9).

### CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN SEGÚN CONVOCATORIA

### PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA

| PRIMERA CONVOCATORIA ORDI  | INAINA  |  |   |       |
|--|---|--|---|-------|
| ACTIVIDAD EVALUABLE  | CALENDARIO  | INSTRUMENTOS<br>DE EVALUACIÓN                        | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN   | POND. |
| 1° ACTIVIDAD EVALUABLE   |   |  |   |       |
| Prueba práctica:   |   |  |   |       |
| Realización de ejercicios de clase<br>sobre contenidos tratados hasta la<br>fecha( el profesor marcará los<br>ejercicios y/o variaciones un máximo<br>de 2 veces).   | Consultable en<br>el apartado<br>Calendario de<br>actividades<br>evaluables de la<br>página web del<br>Centro | Grabaciones<br>Rúbricas<br>Registro de<br>asistencia | Específicas de Puntas:<br>(Véase apartado de criterios de evaluación<br>específicos)<br>Específicas de Varón:<br>(Véase apartado de criterios de evaluación<br>específicos) | 20%   |
| Ponderación Total : 20%  |   |  |   |       |
| 2° ACTIVIDAD EVALUABLE   | Consultable en  | Grabaciones  | Mismos criterios de calificación  | 30%   |
| Prueba práctica:   | el apartado<br>Calendario de  | Rúbricas   |   |       |
| Realización de ejercicios de clase<br>sobre contenidos tratados hasta la<br>fecha( el profesor marcará los<br>ejercicios y/o variaciones un máximo<br>de 2 veces).   | actividades<br>evaluables de la<br>página web del<br>Centro   | Registro de<br>asistencia                            |   |       |
| Ponderación: 30%   |   |  |   |       |
| 3º ACTIVIDAD EVALUABLE Prueba práctica: Realización de ejercicios de clase sobre contenidos tratados hasta la fecha( el profesor marcará los ejercicios y/o variaciones un máximo de 2 veces).  Ponderación: 40%   | Consultable en<br>el apartado<br>Calendario de<br>actividades<br>evaluables de la<br>página web del<br>Centro | Grabaciones<br>Rúbricas<br>Registro de<br>asistencia | Mismos criterios de calificación  | 40%   |
| ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:<br>Asistencia a Masterclass, jornadas y<br>actividades que se ofrecen desde el<br>Centro  | Se atenderá al<br>calendario<br>organizativo<br>del Centro  | Registro de<br>asistencia                            | Participación en las actividades<br>complementarias propuestas por el Centro.<br>(mínimo 5 participaciones)   | 10%   |
| Examen de Evaluación Unica<br>Realización de una clase de Danza<br>clásica compuesta de Barra y Centro<br>con los contenidos de la asignatura.<br>(El profesor/a marcará los ejercicios un<br>máximo de dos veces) | Según<br>convocatoria<br>oficial publicada  | Rúbrica y<br>grabaciones                             | Criterios y ponderación idénticos a las<br>pruebas de evaluación de la segunda<br>convocatoria ordinaria y convocatorias<br>extraordinarias referidas en pág.7.             | 100%  |
| ODCEDVA CIONIEC  |   |  |   |       |

### **OBSERVACIONES**

El alumnado podrá solicitar cambio de fecha de las actividades evaluables por: baja médica, concurrencia a exámenes oficiales o contrato laboral afín al ámbito dancístico, debiendo acreditarse con el justificante pertinente; el docente decidirá la fecha de realización de dichas actividades. Las fechas de las actividades evaluables pueden sufrir modificación debido a aspectos organizativos del Centro. Recuperación de actividades evaluables, se llevará a cabo en la misma fecha de la Primera Convocatoria Ordinaria, diferenciándose las pruebas parciales no superadas con respecto el Examen de Evaluación Única. El alumnado decidirá si opta por recuperación de las actividades evaluables o por examen de Evaluación Única.

| ACTIVIDAD EVALUABLE  | CALENDARIO                                 | INSTRUMENTOS          | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN                               | POND. |
|--|--|-----------------------|---|-------|
| Examen de Evaluación Unica  Realización de una clase de Danza clásica compuesta de Barra y Centro con los contenidos de la asignatura. (El profesor/a marcará los ejercicios un máximo de dos veces) | Según<br>convocatoria<br>oficial publicada | Rúbrica y grabaciones | (Véase apartado de criterios de evaluación específicos) | 100%  |

### REQUISITOS MÍNIMOS PARA LA SUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA

Realizar los ejercicios propuestos de nivel avanzado de los diferentes pasos específicos de la técnica del varón y de la técnica de puntas correctamente.

Sincronización de la música respecto a la ejecución técnica y artística.

Conocimiento y dominio de la estética del varón y desarrollo físico en cuanto a la fuerza, elasticidad y mecánica.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Foster, R. (2010) Ballet pedagogy: the art of teaching. University press of Florida

Grant, G. (2004) Technical manual and dictionary of clasical ballet. Princeton book company publishers, United states of America.

Janice Barringer, J. y Schlesinger, S. (2004). The point book: shoes, training and technique. Princeton book company publisher, Hightstown, United states of America

Jeannin, C. (2007). Chaussons de pointes. Editions désiris, Chambéry.

Messerer, A. y Oleg Briansky, o. (2007), Classes in classical ballet. Limelight editions, New York.

Vera S Kostrovitskaya, V. y Briansky, O. (1995), 100 Lessons in claseical ballet: the eight year program of leningrad's Vaganova choreographic school. ESSONS. Limelight editions, New York